



Universidad Ricardo Palma
Facultad de Arquitectura y
Urbanismo

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL
DE ARQUITECTO

“ESPACIO DE ENCUENTRO CULTURAL
EN EL DISTRITO DEL RÍMAC”

AUTORA: Bach. LLatance Hermoza Danitza Aracelly

ASESOR: Arq. Alberto Reynaga

Agosto 2019

Lima - Perú

A todas aquellas
personas que me acogieron
y me dieron fuerza, en
especial a mi madre.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	7
1.1. Tema.....	7
1.2. Planteamiento del Problema.....	7
1.3. Objetivos.....	8
1.3.1. General.....	8
1.3.2. Específicos.....	8
1.4. Alcances y limitaciones.....	8
1.4.1. Alcances.....	8
1.4.2. Limitaciones.....	8
1.5. Metodología.....	9
1.5.1. Esquema metodológico.....	9
1.5.2. Técnicas de recolección y proceso de información.....	10
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Marco referencial.....	11
2.1.1. PARKOPERA, en Turquía.....	11
2.1.2. Arauco.....	12
2.1.3. Primer lugar Centro Cultural Cusco, “Wiñay Ayni Marka”.....	13
2.2. Bases teóricas.....	14
2.2.1. Los centros culturales como lugar de encuentro.....	14
2.2.2. Importancia de los centros culturales.....	15
2.3. Base conceptual.....	16
2.3.1. Cultura.....	16
2.3.2. Espacio Cultural.....	16
2.3.3. Patrimonio Cultural.....	17
2.3.4. Espacios Versátiles.....	17
2.3.5. Artes Plásticas.....	17

2.4. Antecedentes.....	18
2.4.1. Centros Culturales en el Distrito del Rímac	18
2.4.2. Nivel Socio-Económico.....	19
2.4.3 Adecuación Urbanística.....	21
2.4.4. Adecuación Arquitectónica.....	22
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DEL LUGAR	24
3.1. El Rímac.	24
3.2. El clima.....	25
3.3. Contexto físico.....	25
3.3.1. Elección del Terreno.....	25
3.3.2. Ubicación del proyecto.	27
3.3.3. Dimensiones.....	28
3.4. Contexto urbano.	29
3.4.1. Accesibilidad.	29
3.4.1.1. Secciones.	30
3.4.2. Imagen urbana. Tipologías.	31
3.4.3. Equipamiento urbano.....	33
CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	34
4.1. Descripción General del Proyecto	34
4.2. Dimensiones según RNE.....	35
4.2.1. Estacionamiento:	35
4.2.2. Servicios Higiénicos:.....	36
4.3. Criterios de diseño.....	37
4.4. Toma de partido y Conceptualización	39
4.5. Descripción.....	40
4.6. Viabilidad.	42
4.7. Programa arquitectónico.....	44

ANEXOS	46
Anexo A. Plano zonificación.....	46
Anexo B. Cuadro de valores unitarios del mes de julio 2019.....	47
Anexo C. Imágenes.....	48
BIBLIOGRAFIA.....	50

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se desarrollará el proyecto de Espacio de Encuentro Cultural en el distrito del Rímac con la finalidad de recuperar los espacios culturales y espacios públicos.

El año 2015 el distrito del Rímac fue declarado Patrimonio Mundial de la humanidad por la UNESCO, a partir de la fecha se han realizado diversos trabajos de recuperación en la zona monumental pero no se realizó un plan que integre el inmueble cultural con los actos que la sociedad realiza en la zona. Esto causa que los habitantes no se sientan identificados con su entorno, llegando a causar daños en propiedades privadas y siendo vulnerables a la delincuencia.

Por tanto, se hará un análisis de las características sociales y económicas del usuario en un radio de interacción determinados por su entorno urbano que permitan solucionar los problemas existentes.

El presente proyecto pretende que a través de la difusión y revitalización de carácter cultural y social se transformen los malos hábitos en un espacio dedicado a la difusión de valores y exploración de las habilidades de los habitantes a partir de sus intereses. Generando una edificación que sirva como referente cultural para la zona y que a su vez se transforme en un punto de interacción del espacio público.

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Tema.

El proyecto de **Espacio de Encuentro Cultural** ofrece satisfacer las necesidades de expresión artística, musical y cultural en base a las actividades que el usuario realiza en la actualidad en el distrito del Rímac.

Debido al déficit de equipamiento cultural los habitantes; olvidaron la importancia de la historia del patrimonio, perdieron el sentido de pertenencia, carecen de espacios públicos para actividades sociales, artísticas y culturales, también los menos favorecidos no cuentan con oportunidades de desarrollo. Así, el proyecto pretende generar un punto de encuentro como Centro Cultural en donde interactúen personas de diferentes edades, vinculándolos a su entorno en donde existen parques, colegios y locales comerciales.

1.2. Planteamiento del Problema.

En el entorno indirecto del proyecto, como ya se mencionó anteriormente, se ubica el sector que fue denominado Patrimonio Mundial¹ ; en el cual se evidencia parte de nuestra historia y legado. Sin embargo, esto no se ha valorizado y no se da a conocer causando desinterés y depreciación por la población.

La educación del país se enfoca en la lógica y lingüística, dejan atrás otras inteligencias impidiendo su desarrollo como persona y negándoles la oportunidad desarrollar su potencial.

Alrededor de la zona aún existen diversas manifestaciones de arte y danza que con el tiempo se han ido reduciendo debido a la falta de una infraestructura y al desinterés de las gestiones municipales. Sin embargo, la participación ciudadana en ocasionales eventos culturales es

¹ («El Rímac fue incluido como Patrimonio Mundial de la Unesco | Lima | El Comercio Perú», s. f.)

masiva. Así como también en la zona, se ubican diversos centros educativos (inicial, primaria, secundaria) y pequeños institutos. Según lo mencionado, existen diversos factores que demandan un lugar donde convivan las manifestaciones artísticas culturales y un espacio neutro donde se realicen actividades de convivencia social.

1.3. Objetivos.

1.3.1. General.

El Elaborar la propuesta arquitectónica denominado “Espacio de Encuentro Cultural” en el distrito del Rímac, que pretende generar la integración de sus habitantes dentro de un contexto educativo dando la oportunidad de expresar sus habilidades artísticas y culturales.

1.3.2. Específicos.

- Proponer un lugar donde se desarrollen actividades basadas en la cultura del distrito que satisfagan las necesidades físico-espaciales del área del estudio.
- Brindar al usuario un espacio donde puedan desarrollar las actividades culturales multigeneracionales.
- Integrar el proyecto con el entorno urbano respetando las tipologías arquitectónicas de la zona.

1.4. Alcances y limitaciones.

1.4.1. Alcances.

El estudio urbano abarcará el sector entre las avenidas Samuel Alcázar, prolongación Tacna y Antón Sánchez en las Urbanizaciones El Manzano, Unidad Vecinal, Leoncio Prado.

1.4.2. Limitaciones.

- Escasa información sobre datos estadísticos confiables.
- Insuficiente información de planos de lotización y zonificación debido a que no se encuentran actualizados.

1.5. Metodología.

1.5.1. Esquema metodológico.

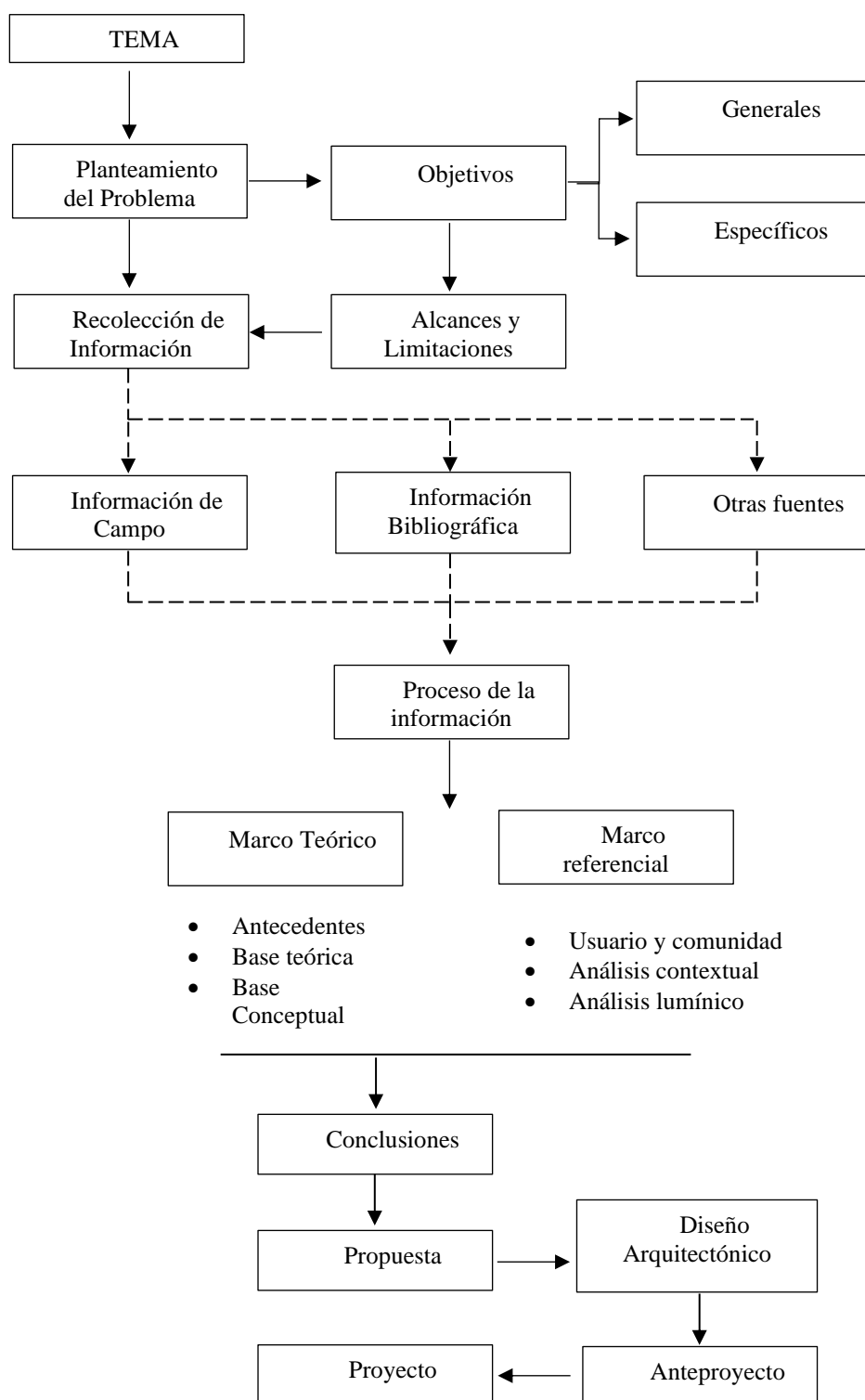


Figura 1. Esquema metodológico. Fuente: Elaboración propia.

1.5.2. Técnicas de recolección y proceso de información.

La recolección de información está basada en la interpretación de los documentos brindados por autores en campos académicos dedicados a formular espacios de cultural. También se recopiló información de diferentes fuentes de lectura escritas por profesionales enfocados en el ambiente urbano del usuario.

A través de la observación directa se reconocieron aspectos de movilidad del usuario que con ayuda de las fotografías y entrevistas a pobladores del sector se pudieron recolectar datos para realizar una mejor investigación para la propuesta.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Marco referencial.

2.1.1. PARKOPERA, en Turquía

La interacción entre una apariencia monumental y ligereza con los alrededores es el motivo de la elección del referente.

El Parkopera contiene un hall principal que a su vez cumple de vestíbulo, el cual funciona como conector de los espacios interiores. Este espacio se conecta directamente con el parque comunitario.

El proyecto, busca ser un referente para la ciudad en donde el objetivo principal sea relacionar y atraer el tema cultural a la zona, integrándose con un gran parque del vecindario y mezclándose con la tipología de bloques de apartamentos y hoteles. Llegando a cumplir las expectativas solicitadas gracias a que la organización de los espacios internos armoniza con la vida diaria del parque.



Figura 2

Fuente: Estudio de Arquitectura "SalonArchitects" («Parkopera», s. f.)

El aspecto a valorar es el concepto de tener un espacio (en este caso un hall central) versátil en el que se use para diversas actividades y es de donde nace la circulación vertical que te invita a recorrer los otros pisos de la edificación uno de ellos el auditorio.

Asimismo, rescato como la distribución de los talleres y aulas los cuales se encuentran organizados de manera tal que permite que el interior del edificio se abra hacia el paisaje urbano circundante.

2.1.2. Arauco

Arauco surge con el propósito de desarrollar una nueva infraestructura cultural que reemplace y mejore sustancialmente los edificios destruidos causados por un terremoto.

La programación se distribuye de forma envolvente; el auditorio, sala multiusos, sala de reuniones, son ubicados en el primer nivel que dan la bienvenida al proyecto. Las aulas de lectura en un segundo nivel siguiendo el recorrido del proyecto.

Es por ello que considere importante la selección del referente, los aspectos a considerar son el manejo de los espacios a través de un patio ya que permeabilizaron muy bien entre lo público y privado del lugar. Incorporando un área de multifunción donde se realizan diferentes actividades debido a que se diseñaron ingresos abiertos para que los habitantes de la comunidad puedan incorporarse con libertad.



Figura 3

Fuente: Plataforma de Arquitectura Archdaily («Centro Cultural Arauco / elton_léniz», 2017)

2.1.3. Primer lugar Centro Cultural Cusco, “Wiñay Ayni Marka”.

La premisa del proyecto es ser un bien público, es decir una edificación que contenga una circulación interna pública controlada con áreas privadas. Gracias a sus tres zonas el diseño cuenta con un área que le permite realizar actividades comerciales que se relacionen con la sala de eventos transformable y con un estacionamiento multipropósito.

A mi forma de ver, el uso de patio central como punto de circulación perimetral establece un buen diálogo urbano con la ciudad. Lo destacado es la integración de la fachada, la cual no genera un gran impacto en el entorno urbana.

Lo que destaco y pretendo incorporar es el uso de un patio central como punto de circulación, permitiendo que diferentes funciones colisionen sin estorbarse, las aulas se encuentran en el centro de la distribución y las áreas con mayor acogida de personas en el piso inferior con ingresos directos del patio o pasadizos.



Figura 4

Fuente: Plataforma de Arquitectura Arch. Daily («Primer lugar Centro Cultural Cusco / Roberto Riofrío y Jaime Sarmiento», 2016)

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Los centros culturales como lugar de encuentro.

Los centros culturales son un espacio en donde un individuo puede manifestarse de forma artística, intelectual, social y humanamente conllevándolo a crear y desarrollarse en su entorno.

Hoy en día las edificaciones que son usadas como manifestaciones de cultura ya sean teatros, museos, galerías de arte, cines, bibliotecas, etc. Se diseñan de tal forma que limita al usuario el ingreso a dichas edificaciones, por motivos que impresionan como la monumentalidad del edificio o restricciones de seguridad e incluso se piden recaudaciones económicas, esto impide al ciudadano imaginarse conviviendo en ese entorno.

Es por ello, que como se muestra en los referentes, he tratado de ubicar centros culturales que logren interactuar y generar espacios públicos que conecten con el habitante.

El uso de áreas versátiles donde el usuario tenga la libertad de elegir qué actividades realizar según sus expectativas, logra que la monumentalidad y las restricciones desaparezcan, y que al contrario se generen plazas de difusión o de simplemente estación social.

Por tal motivo si la sociedad pretende evolucionar con el fin de expresar su identidad, nosotros debemos ser artífices del origen de elementos arquitectónicos afables que formen parte de nuestro patrimonio y mejoren la calidad de vida.

Ciudades para la gente Jan Gehl

“Los contactos cálidos e intensos ocurren entre las personas que se encuentran a distancias cortas. Los espacios pequeños y las distancias cortas resultan en ambientes urbanos intensos, vitales y cálidos – más allá de la temperatura exterior. [...] La conjunción de espacios y edificios grandes dan como resultado un ambiente urbano formal, frío e impersonal”(GEHL JAN, 2014)

2.2.2. Importancia de los centros culturales

La contribución de los centros culturales en la sociedad peruana radica en la preservación de la cultura local y además en propiciar el intercambio y el diálogo de la diversidad cultural en el ámbito local y global.

Los centros culturales, adquieren mayor relevancia cuando se transforma en la única oportunidad de acceso al disfrute y desarrollo de las expresiones culturales. Sobre todo, en algunas zonas alejadas que carecen de teatros, auditorios, cines o salas de conciertos, su presencia es aún de mayor importancia.

Se espera que un centro cultural pueda constituirse como espacio democrático abierto a la participación política y civil de la comunidad. Por tanto, no puede ser concebido sólo como un espacio de muestras artísticas, sino como un espacio de encuentro y convivencia de la comunidad. Debe ser una plataforma para la formación, creación y difusión del quehacer artístico y cultural de la localidad. Los centros culturales deben ser objeto de referencia de identidad de la comunidad y ser un soporte de la integración social y la articulación de la comunidad. *(Perú, Ministerio de Cultura, Agencia Española de Cooperación Internacional, & Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo (Perú), 2011)*



Figura 5: Imagen. Fuente: Festival del Magro

2.3. Base conceptual.

2.3.1. Cultura.

Según UNESCO

“La cultura es un motor de desarrollo, liderada por el crecimiento de la economía creativa en general y de las industrias culturales y creativas en particular, no sólo reconocidas por su valor económico, sino también cada vez más por el papel que desempeñan en la producción de nuevas tecnologías o ideas creativas y sus beneficios sociales no monetizados”. («Cultura y Desarrollo | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura», s. f.)

Entendiendo este concepto se puede definir cultura como toda actividad expresada por un grupo de personas que deciden compartir sus ideas propias, así como también vincularse en el campo de las artes, manifestaciones de costumbres, normas, tradiciones. Las cuales representan para el ser humano un hecho vital.

2.3.2. Espacio Cultural.

Para poder comprender el concepto.

Primero definiré el Espacio, dentro del ámbito arquitectónico, como un lugar que alberga materia en el que se realizan actividades a nivel social.

De esta manera se define Espacio Cultural como espacio físico o lugar de encuentro de intercambio, encargado de la difusión, enseñanza y promoción de las actividades que se consideran parte de la cultura.

2.3.3. Patrimonio Cultural.

Según UNESCO

“El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”. («Patrimonio Cultural | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura», s. f.)

2.3.4. Espacios Versátiles.

En arquitectura, se define como aquel espacio que cuenta con fácil modificación, “*Capaz de adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones*” («Versátil | Definición de versátil—Diccionario de la lengua española—Edición del Tricentenario», s. f.), permitiendo al edificio cambiar su configuración interna dependiendo del uso y cambio de la sociedad.

2.3.5. Artes Plásticas.

El origen se remonta a la Edad de Piedra, conocida por el uso común que se le daba al material y sus derivados debido a que la gente solía moldear y tallar esculturas u objetos decorativos, con la llegada de la industrialización se hizo manejo de nuevos materiales como metales, vidrio, madera, etc.

Es así que se puede definir como cualquier forma de arte que sea creada mediante la comprensión, cambiando de forma hasta conservar una imagen permanente. La pintura, la escultura, la cerámica, creaciones con material reciclado o piezas impresas en 3D son algunos ejemplos de tipos de artes plásticas.

2.4. Antecedentes.

En el distrito del Rímac en el año 2016, se inauguró el único centro cultural denominado “La Fábrica”, en el que se empezaron a brindar talleres de carpintería, cómputo y danza. La participación al inicio fue bien acogida pero debido a su infraestructura (Ex fábrica de Backus), mal manejo y la lejanía de su ubicación con difícil acceso peatonal, tuvo poca duración. En la actualidad se encuentra cerrado.

Hasta la fecha no se cuenta con ningún plan de gestión, que postule centros de estudios dedicados al arte o espacios públicos que difundan actividades recreativas.

2.4.1. Centros Culturales en el Distrito del Rímac

Como se puede observar en el cuadro, el distrito contiene un solo centro cultural activo ubicado dentro de la Universidad Nacional de Ingeniería ubicado en los límites del distrito, lejos de las actividades diarias que suceden en el centro del territorio o incluso lejos de la zona Monumental, donde hay mayor manifestación de actividades culturales.

Asociación Rafael Larco Hoyle	Lima	Lima	Magdalena Vieja
Alianza Francesa	Lima	Lima	Miraflores
Campo Abierto - Club de Arte y Cultura	Lima	Lima	Miraflores
Centro Cultural Ccori Wasi	Lima	Lima	Miraflores
Centro Cultural El Olivar	Lima	Lima	Miraflores
Centro Cultural Peruano Británico	Lima	Lima	Miraflores
Centro Cultural Ricardo Palma	Lima	Lima	Miraflores
Centro Cultural Universidad Científica del Sur	Lima	Lima	Miraflores
Centro Cultural y Académico Casa Honorio Delgado	Lima	Lima	Miraflores
Instituto Cultural Peruano Norteamericano - Lima	Lima	Lima	Miraflores
La Tarumba	Lima	Lima	Miraflores
Sociedad Filarmónica de Lima	Lima	Lima	Miraflores
Centro Cultural Folklórico de la UNI	Lima	Lima	Rímac
AFS del Perú Programas Interculturales	Lima	Lima	San Isidro
Centro Cultural Cafae - SE José María Arguedas	Lima	Lima	San Isidro
Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú	Lima	Lima	San Isidro
Instituto Libertad y Democracia	Lima	Lima	San Isidro
Asociación Civil SINACOOB-PNP	Lima	Lima	Santiago de Surco
Amigos de la Policía Nacional del Perú			
Centro Cultural del Parque de la Amistad	Lima	Lima	Santiago de Surco
Arena y Esteras	Lima	Lima	Villa El Salvador
Casa Infantil Juvenil de Arte y Cultura - CIJAC	Lima	Lima	Villa El Salvador
Casa Teatro Vichama	Lima	Lima	Villa El Salvador

Figura 6. Fragmento de Cuadro de Centro Culturales del Perú. Fuente: Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas

2.4.2. Nivel Socio-Económico.

De acuerdo a las estadísticas el distrito obtiene un perfil del nivel C (bajo 31.7%). Siendo un total de 174 785 habitantes, de lo cual podemos describir:

Según datos estadísticos se puede inferir que la población actual creció en el distrito (82%) y por el contrario un gran porcentaje (39%) son de diferentes distritos o inmigrantes.

P: Sexo	P: ¿Hace 5 años vivía en este distrito?			Total
	Aún no había nacido	Sí, vivía hace 5 años en este distrito	No vivía hace 5 años en este distrito	
Hombre	5 815	69 158	10 165	85 138
Mujer	5 605	74 376	9 666	89 647
Total	11 420	143 534	19 831	174 785

Figura 7. Cuadro Estadístico de población que vive en el distrito del Rímac hace 5 años. Fuente: INEI, Censo 2017

P: Cuándo ud nació ¿Vivía su madre en este distrito?	P: Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Sí, la madre vivía en este distrito	51 950	53 254	105 204
No, la madre vivía en otro distrito	33 188	36 393	69 581
Total	85 138	89 647	174 785

Figura 8. Cuadro Estadístico. Fuente: INEI, Censo 2017

A nivel educativo. Cerca del 30% tiene educación técnica o universitaria incompleta y más de un 18% terminó una carrera universitaria o técnica. Como se puede apreciar cerca del 56% de la población acabó o se encuentra en proceso de la etapa escolar.

P3a+: Último nivel de estudio que aprobó	P: Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Sin Nivel	1 667	2 485	4 152
Inicial	3 740	3 687	7 427
Primaria	12 652	16 180	28 832
Secundaria	35 927	34 673	70 600
Básica especial	208	311	519
Superior no universitaria incompleta	5 088	5 315	10 403
Superior no universitaria completa	6 730	8 188	14 918
Superior universitaria incompleta	6 688	6 020	12 708
Superior universitaria completa	8 277	8 688	16 965
Maestría / Doctorado	875	892	1 767
Total	81 852	86 439	168 291

Figura 9. Cuadro Estadístico. Fuente: INEI, Censo 2017

Si bien una tercera parte desarrolla actividades independientes, la mayoría es dependiente o empleado y la proporción que trabaja en el sector privado y público es similar, los niveles jerárquicos a los que pertenecen, no son destacados: cerca del 50% se define como “personal calificado” y más del 40.0% como “personal de oficina o administrativo”. Por ello, el rango predominante de ingresos se sitúa entre los 800 y los 1680 soles.

P: Edad en grupos quinquenales	P: Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	5 815	5 605	11 420
De 5 a 9 años	6 218	6 084	12 302
De 10 a 14 años	6 243	6 194	12 437
De 15 a 19 años	6 769	6 456	13 225
De 20 a 24 años	7 744	7 625	15 369
De 25 a 29 años	7 096	7 325	14 421
De 30 a 34 años	6 447	6 868	13 315
De 35 a 39 años	6 034	6 455	12 489
De 40 a 44 años	5 693	6 081	11 774
De 45 a 49 años	5 087	5 715	10 802
De 50 a 54 años	4 869	5 269	10 138
De 55 a 59 años	4 311	4 833	9 144
De 60 a 64 años	3 755	4 417	8 172
De 65 a 69 años	2 929	3 359	6 288
De 70 a 74 años	2 238	2 476	4 714
De 75 a 79 años	1 597	1 864	3 461
De 80 a 84 años	1 187	1 517	2 704
De 85 a 89 años	710	959	1 669
De 90 a 94 años	323	420	743
De 95 a más	73	125	198
Total	85 138	89 647	174 785

Figura 10. Cuadro Estadístico. Fuente: INEI, Censo 2017

En conclusión, existe una cantidad de habitantes activos entre escolares, jóvenes y adultos hasta los 54 años de edad. dentro de los cuales un tercio no ha terminado estudios universitarios o técnicos y cerca de la mitad han concluido sus estudios escolares. Es decir que acerca de la mitad de la población está en búsqueda de aumentar su calidad de vida.

2.4.3 Adecuación Urbanística

Requisitos De Accesibilidad, Circulaciones Y Seguridad

Ingresos y Circulaciones

- La puerta de ingreso principal u otra complementaria deberá ser fácilmente accesible a nivel de la vereda correspondiente, o provista de rampa cuando el ambiente de ingreso se halle a desnivel con dicha vereda.
- Los pasadizos de ancho menor de 1.50 mts deberán contar con espacios de giro una silla de ruedas de 1.50 mts., cada 25 mts. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.
- Para efectos de evacuación, la distancia del evacuante desde el punto ms alejado hasta el más seguro (salida de escape, cuarto de refugio o escalera de emergencia) se podrá determinar si son necesarios rociadores.

TIPOS DE RIESGOS	CON ROCIADORES	SIN ROCIADORES
Edificación de Riesgo ligero (bajo)	60 m	45 m
Edificación de Riesgo moderado (ordinario)	60 m	45 m
Industria de Alto riesgo	23 m.	Obligatorio uso de rociadores

Figura 11. Cuadro de Rociadores y distancias. Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones.

- Ingreso de autos para una zona de estacionamiento de 40 hasta 300 vehículos, la distancia será de 6.00 m o un ingreso y salida independientes de 3.00 m. cada una
- Los accesos de vehículos a zonas de estacionamiento podrán estar ubicados en los retiros, siempre que no afecte el transito vehicular de la vía de acceso
- El radio de giro de las rampas vehiculares será de 5.00 m medidos al eje del carril de circulación vehicular.

Rampas:

- Cuando exista desnivel entre dos áreas de uso público, adyacente y funcionalmente relacionadas, éstas deberán estar comunicadas entre sí mediante una rampa, siendo opcional cuando exista ascensor o montacargas que tenga la misma función.
- La pendiente de la rampa no debe ser mayor a 10%.
- Toda rampa cuya longitud sea mayor de 1.50 m. llevará por lo menos una baranda o pasamano.

2.4.4. Adecuación Arquitectónica

Dimensiones de espacios accesibles:

- El espacio que ocupa una silla de ruedas es de 75 cm. X 1.20 m.
- El ancho libre mínimo será: para el paso de una silla de ruedas = 90 cm; para el paso de dos sillas de ruedas = 1.50 m.
- De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.

Puertas, mamparas y paramentos de vidrio:

- El ancho mínimo de las puertas de emergencia será de 1.20 m., las interiores de 90 cm o 1.00 m.
- La altura mínima de las puertas y mamparas será de 2.10 m.
- Las puertas de los módulos de los servicios higiénicos, cuartos de limpieza, cuartos técnicos, tendrán medidas entre 0.80 m a 0.65 m

Rampas:

- El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm., entre los muros que la limitan.
- Se permitirán mantener las pendientes máximas que se indican para:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts. -----	12%
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts. -----	10%
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts. -----	8%
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts. -----	6%
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts. -----	4%
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts. -----	6%
Diferencias de niveles mayores -----	2%

Parapetos y pasamanos en rampas:

- Las rampas de longitud mayor de 3.00 m, así como las escaleras, deberán tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados en la pared o piso.
- Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a las paredes, estarán a una altura de 90 cm., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.
- Los pasamanos serán continuos, incluyendo los descansos intermedios, interrumpidos en casos de accesos o puertas se prolongarán horizontalmente 45 cm. Sobre los planos horizontales de arranque y entrega.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DEL LUGAR

3.1. El Rímac.

En la época colonial el distrito fue conocido como el “Barrio de San Lázaro” debido a que en el año 1562 se construyó el Hospital de leprosos de San Lázaro, en la actualidad existe una iglesia con el mismo nombre. Sin embargo, el nombre del distrito procede del Rio Rimaq, palabra en quechua que significa “Hablador”.

A inicios del siglo XVII el Rímac contaba con solo seis manzanas rodeado de vegetación debido a que se ubicaba cerca de la ribera del río. Las edificaciones se convirtieron en lugares de esparcimiento que en la actualidad son Patrimonio cultural de la Humanidad, como la Alameda de los Descalzos, Quinta Presa y el Convento de los Descalzos, cuyo único acceso era el Puente de Piedra. Con el paso del siglo se incrementaron las edificaciones de carácter religiosos y de vivienda que lucían fachadas con balcones de madera.

En el siglo siguiente, se comenzaron a implementar calles y plazas entre ellas la Plaza de Acho y el Paseo de Aguas. Con este crecimiento demográfico y con la llegada del ferrocarril, se tuvo que construir otros tres ingresos, dando paso al Puente Santa Rosa ya para finales del siglo XIX.

En el año 1920 se declara la fundación del distrito del Rímac esto debido al incremento de la población debido a la migración y la llegada de la industrialización se comienzan a generar las quintas, corralones, callejones y solares que se convierten en los lugares de estancia de vivienda para posteriormente en las siguientes décadas en cuando se comienza a usar los cerros y riberas creando urbanizaciones, que en la actualidad siguen creciendo.

Es así como el distrito del Rímac es uno de los distritos más antiguos, lleno de tradiciones e historia, donde diversos artistas e intelectuales vivieron y se desarrollaron durante años difundiendo cultura.

3.2. El clima.

El distrito del Rímac varía entre el clima árido y el semicálido. La temperatura media anual máxima es de 21.8C° y la mínima de 17C°.

Aunque con el paso de los años la temperatura ha variado debido a los periodos en el que se manifiesta el fenómeno del Niño.

3.3. Contexto físico.

3.3.1. Elección del Terreno.

Una opción de terreno, se ubica en una esquina en el cruce de la Av. Prolongación Tacna y Av. Samuel Alcázar, en la Urbanización La Huerta, en el distrito del Rímac. Comprende un área de 4643 m² aproximadamente. Es un terreno vacío, antes era propiedad de un Club privado para luego ser vendido a una entidad comercial. Actualmente aún no se ha podido realizar ninguna construcción ya que el área está considerada como parte del patrimonio cultural del Rímac. Este punto es la razón por la cual no fue escogido el terreno, así como también el acceso peatonal, ya que a pesar de los esfuerzos para generar ingresos masivos aún sigue ubicándose en una avenida con mucha afluencia vehicular y es considerada una vía rápida.



Figura 12. Vista aérea del terreno. Fuente: Imagen extraída de Google Earth Pro.

Otra opción de terreno, se ubica en una esquina en el cruce del Jirón Huaigayoc y la Calle Paseo de Aguas, en la Urbanización Madera, en el distrito del Rímac. Comprende un área de 4224 m² aproximadamente. Es un terreno con viviendas en los límites y con un patio vacío, la construcción es de un solo nivel y se encuentran en mal estado, sin embargo, al ubicarse en zona monumental no se ha podido hacer refracciones. En el terreno, a pesar de que es propiedad del estado hay personas que viven por más 20 años. Lo cual dificultaría información relacionada al área.



Figura 13. Vista aérea del terreno. Fuente: Imagen extraída de Google Earth Pro.

3.3.2. Ubicación del proyecto.

El terreno seleccionado se ubica en una esquina en el cruce de las calles Antón Sánchez y Virreyes, en la Urbanización El Manzano, en el distrito del Rímac. Comprende un área de 4327m² aproximadamente. En el área de trabajo existe una edificación en mal estado, que es utilizada parcialmente como depósito y estacionamiento. El terreno no se ubica en área de monumental y tampoco se han encontrado restos arqueológicos.



Figura 14. Vista aérea del terreno. Fuente: Imagen extraída de Google Earth Pro.



Figura 15. Fotografía actual del Terreno. Fuente: Imagen propia.



Figura 16. Fotografía actual del Terreno. Fuente: Imagen Propia

3.3.3. Dimensiones.

El terreno cuenta con un área de 4327 m² y un perímetro de 263.28 m

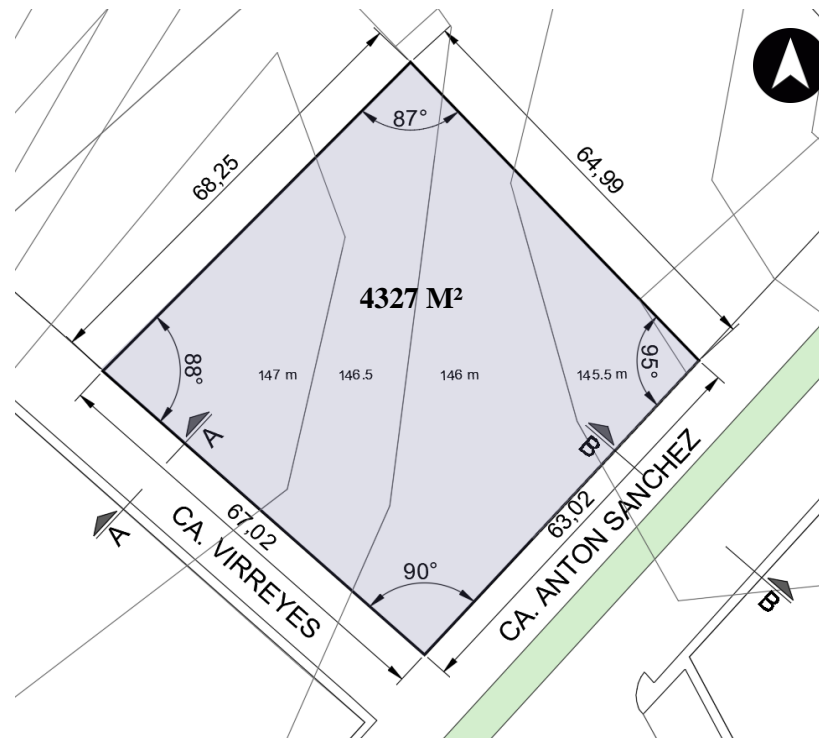


Figura 17. Plano General - Fuente Propia

3.4. Contexto urbano.

3.4.1. Accesibilidad.

El proyecto se encuentra en el cruce de dos vías, la Av. Antón Sánchez y la Calle Virreyes ambos de tipo vehicular y peatonal. La Avenida se cruza a su vez con la calle auxiliar Camino de Amancaes, que nos brinda acceso a dos avenidas principales del distrito, Av. Samuel Alcázar y Prolongación Tacna.

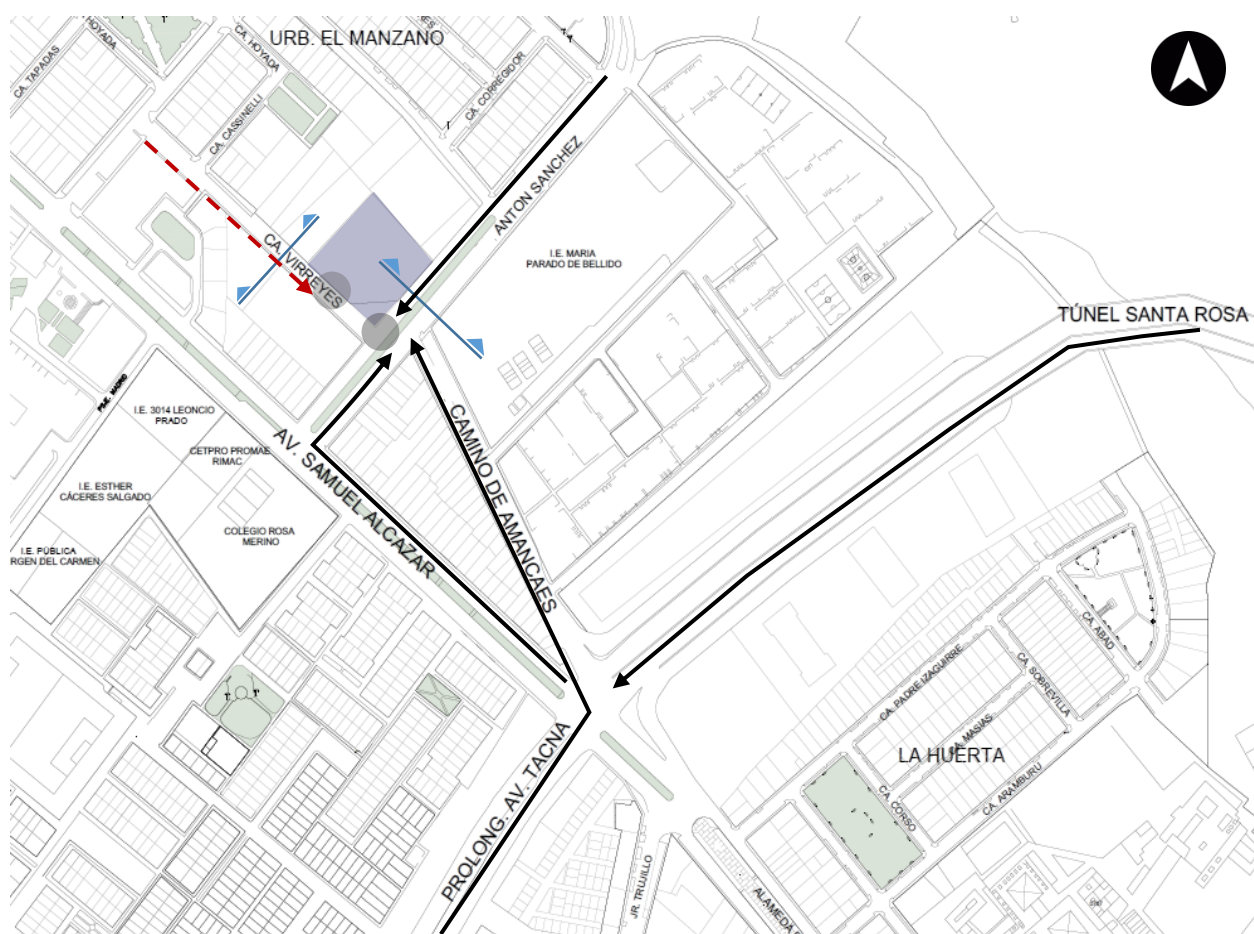


Figura 18. Accesibilidad vehicular. La flecha roja indica el acceso peatonal. Fuente: Elaboración propia.

3.4.1.1. Secciones.

- **Ca. Antón Sánchez**

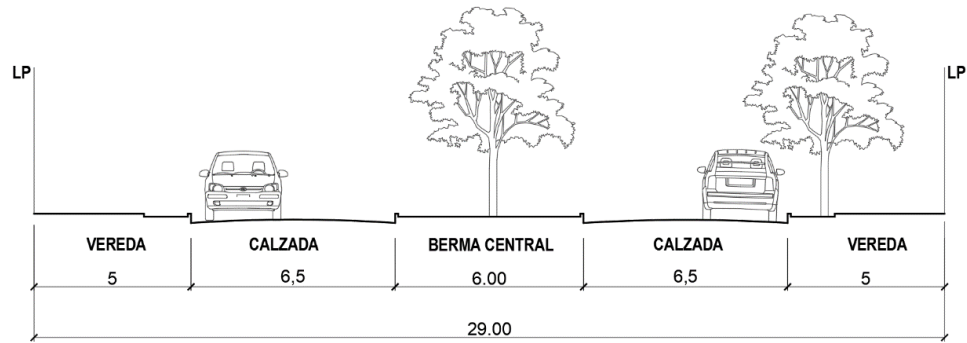


Figura 10. Corte de Avenida Antón Sánchez. Fuente: Elaboración Propia



Figura 19. Fotografía actual de la Avenida Antón Sánchez. Fuente: Imagen Propia

- **Ca. Virreyes**

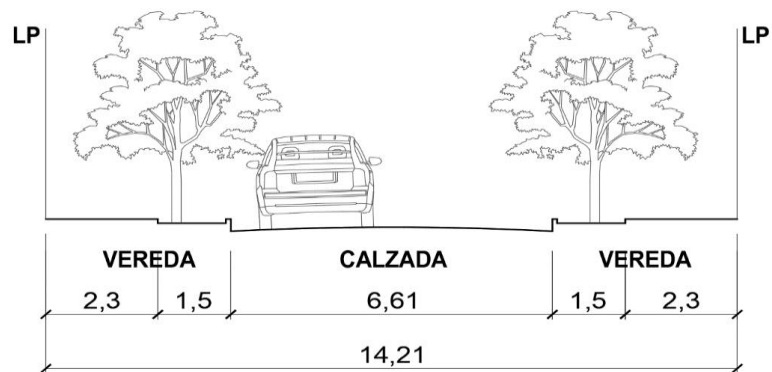


Figura 20. Corte de Calle virreyes. Fuente: Elaboración Propia



Figura 21 Fotografía actual de la Calle Virreyes - Fuente Propia

3.4.2. Imagen urbana. Tipologías.

Las tipologías del sector son de diferentes usos, tales como viviendas, vivienda-comercio, multifamiliares, colegio y entidades municipales.

La altura de las edificaciones es variada. Adyacente al terreno tenemos un edificio multifamiliar de 7 niveles y hacia el otro lado del terreno contamos con edificaciones de entre 2 y 3 niveles de altura. A los alrededores se cuenta con viviendas- comercio de un solo nivel y una entidad municipal de dos niveles.



Figura 22. Linderos. Viviendas multifamiliar. Fuente: Imagen propia.



Figura 23. Linderos. Viviendas autoconstruidas. Fuente: Imagen propia.



Figura 24. Frente. Colegio Emblemático. Fuente: Imagen propia.



Figura 25. Frente. Viviendas autoconstruidas. Fuente: Imagen propia.

3.4.3. Equipamiento urbano.

-El terreno se ubica junto a un equipamiento urbano educativo el Colegio Emblemático María Parado de Bellido y en los alrededores se encuentran el colegio “I.E. Leoncio Prado”, el centro de estudios “PROMAE Rímac” y el colegio “I.E. Rosa Merino”. En los linderos del terreno se ubica un multifamiliar llamado “El Manzano” y viviendas de aproximadamente 15 años de construcción donde algunas se dedican al comercio. Cerca también se ubican entidades del estado como una veterinaria municipal, una Estación de bomberos, una Comisaria y la Municipalidad del Rímac. En cuanto al comercio el proyecto se ubica cerca de un eje comercial importante en el distrito.

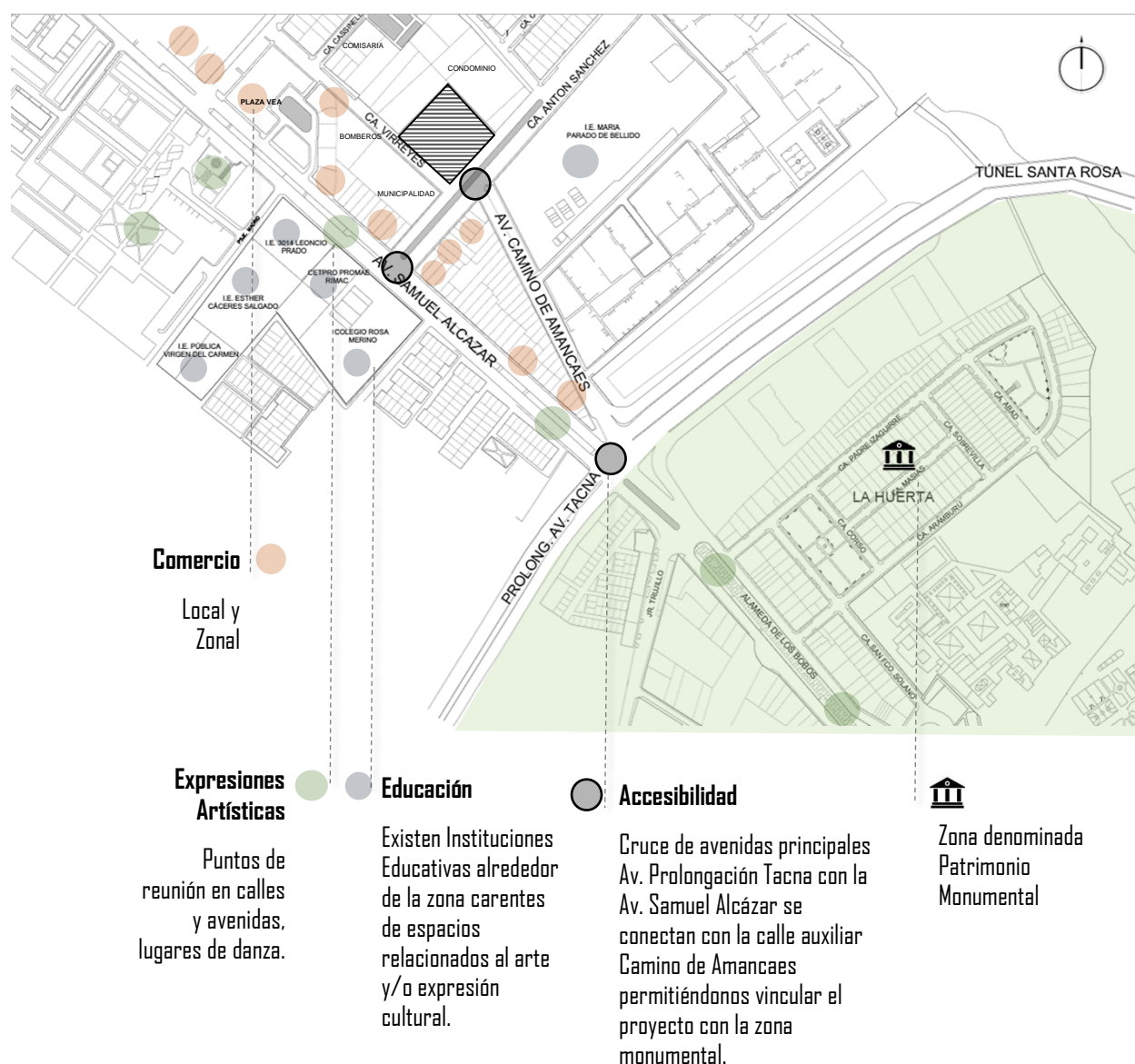


Figura 26. Imagen del terreno con el equipamiento urbano existente. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1. Descripción General del Proyecto

El espacio de encuentro cultural pretende dar al distrito del Rímac una infraestructura, donde el usuario se apropie del espacio, pero sin perder el carácter suficiente para convertirse en una referencia urbana, en el que se desarrollen, eventos, exposiciones, expresiones de arte, danza y folclore o contar con un espacio para el estudio.

El proyecto recibirá a niños y jóvenes estudiantes de las más de 5 instituciones educativas que se ubican en los alrededores, también a personas adultas y de la tercera edad donde puedan realizar actividades físicas, reuniones o capacitaciones, además cuenta con un auditorio de capacidad de 300 personas para clausuras, graduaciones o presentaciones de teatro. En el patio central también se pueden realizar prácticas de danza si es que los talleres no son suficientes, clases de taichi o yoga.

El patio central es un punto de donde se distribuyen los espacios, se consideró un diseño parcialmente abierto así el usuario puede recorrerlo sin temor, es por ello que en el primer nivel se tiene el ambiente del SUM que se puede expandir hacia el patio, al igual que la biblioteca cuando se realicen algunas actividades masivas de lectura. Al generar un ingreso del auditorio por el interior, a través del patio, ayuda a que los visitantes puedan conocer parte del funcionamiento de las actividades y los talleres que brinda el centro cultural.

Por esa razón el patio central es el corazón del proyecto es el lugar donde todos los usuarios tiene plena libertad de realizar las actividades que necesiten y el centro cultural les otorga ambientes seguros, donde conectarse con la música y sentirse en confort.

4.2. Dimensiones según RNE

4.2.1. Estacionamiento:

Según Art. 17 del A.090 el número mínimo de estacionamientos será:

- Para personal: 1 est. Cada 6 pers.

Con un aforo max. De 20 personas, danodo como resultado 3 estacionamientos

- Para Público en General: 1 est. Cada 10 pers.

Con un aforo de 370 personas, dando como resultado en total de 37 estacionamientos

- Auditorio: con asientos fijos, 1 est. Cada 15 asientos.

El auditorio cuenta con capacidad para 300, dando como resultado un total de 20 estacionamientos.

- según el Art. 65 del A.010 la altura mínima para un vehículo es 2.10. sin embrago he considerado el ingreso de autos de carga de aproximadamente 2.55 o 3.00 m de altura como se muestra en la imagen. La altura del sótano es de 3.70 m



Figura 27. Imagen referencial. Fuente: Empresa JAC

Según Art. 16 del A.090 el número mínimo de estacionamientos será:

- Discapacitados:

Con un total de 60 estacionamientos, se necesitan 2 estacionamientos reservados

NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 0 a 5 estacionamientos	ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

Figura 28. Imagen extraída de RNE. Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones.

4.2.2. Servicios Higiénicos:

Según Art. 15 del A.090 el número mínimo de estacionamientos será:

- Para personal:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1I	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

Figura 29. Imagen extraída de RNE. Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

De 7 a 25 empleados se necesitan 2 aparatos sanitarios para hombres y mujeres

- Para Público en General: De 101 a 200 personas 2L, 2U, 2I

Según cálculo de aforo por nivel, se necesitarían 2 aparatos sanitarios para hombres y mujeres

Según Art. 16 del A.0120 el número mínimo de estacionamientos será:

- Discapacitados: los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios, podrán proponer un tercer servicio sanitario o un servicio separado y exclusivo.

4.3. Criterios de diseño

Se consideraron criterios importantes uno de ellos nos condiciona la ubicación del terreno, que es influenciado por las alturas y fachadas de los vecinos, las viviendas cubren todo el retiro con muros o jardines es decir que las construcciones empiezan al terminar la vereda.



Figura 30. Imagen de viviendas. Fuente: Elaboración propia

Alturas

El terreno se ubica en una esquina, la cual es afectada por las alturas de dos frentes. En el perfil urbano de la Calle Virreyes va ascendiendo de 1 piso hacia dos. Lo cual sucede de forma distinta en la Av. Antón Sánchez en donde la propiedad vecina es de 7 pisos de altura.



Figura 31. Perfil urbano Calle Virreyes. Fuente: Elaboración propia.



Figura 32. Perfil urbano Av. Antón Sánchez. Fuente: Elaboración propia

Otro criterio que considere importante es lograr unificar los ambientes y que a su vez se genere un espacio público. Para eso tome la innegable tipología existente del distrito que se encuentra rodeado de casonas y quintas del siglo XVI-XVIII. La distribución de las casonas es entorno a uno o varios patios centrales que se conectan a través de pasillos y un zaguán.

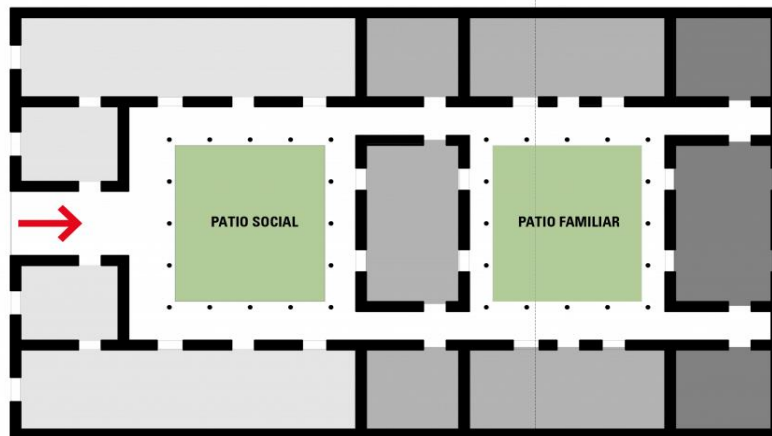


Figura 33. Imagen de Casona. Fuente: Extracción de web.

Por último, tome en cuenta la direccionalidad y la movilidad para determinar los ingresos vehiculares y peatonal. Es así, que resulta un ingreso vehicular por la Calle Virreyes y dos ingresos peatonales al proyecto; el principal por la esquina en la Av. Antón Sánchez y el secundario por la calle adyacente.

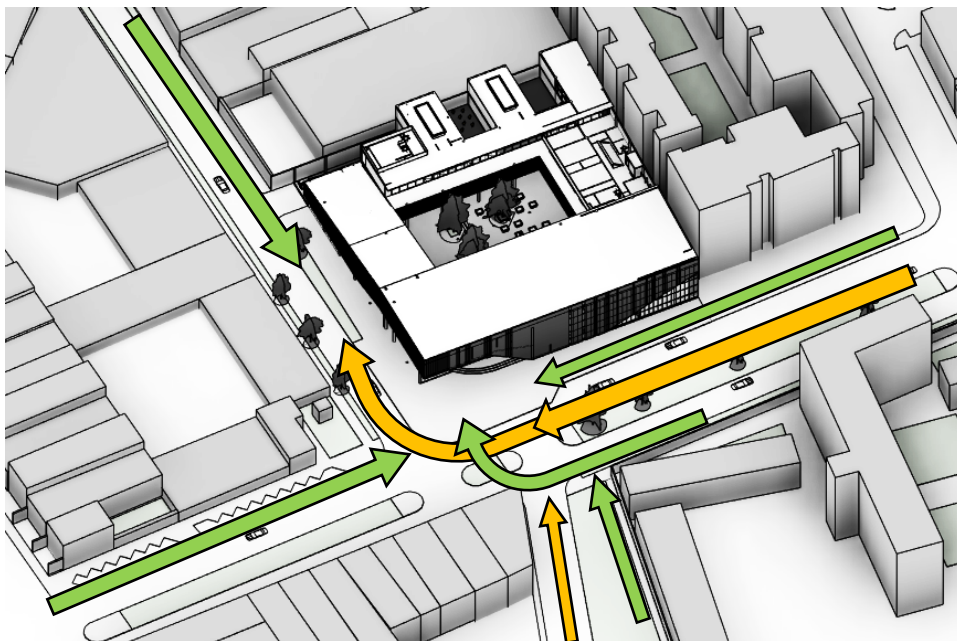


Figura 34. Imagen Movilidad. Fuente: Elaboración propia.

4.4. Toma de partido y Conceptualización

Fueron tomados en cuenta los criterios mencionados anteriormente, en la proyección de forma esquemática, de la siguiente manera:

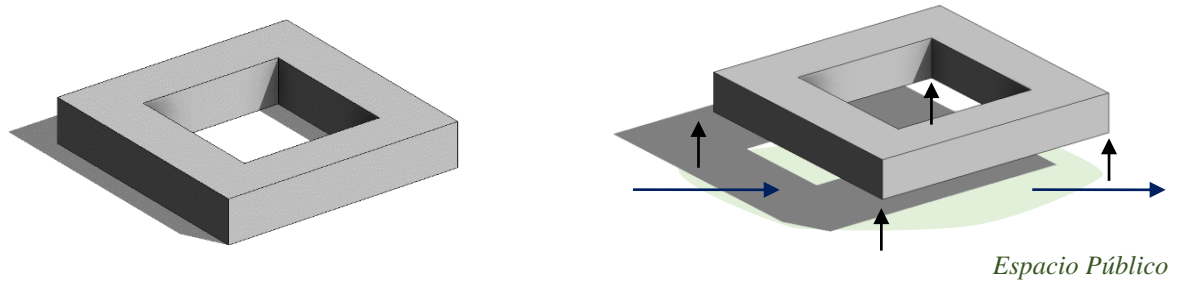


Figura 35. Programación inicial llevada a bloques. Fuente: Elaboración propia.

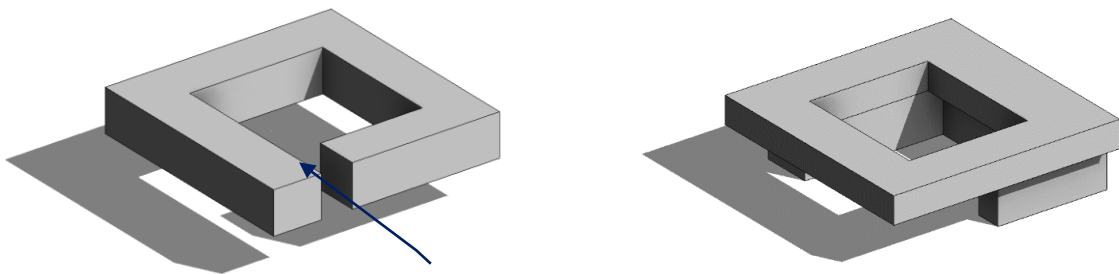


Figura 36. Ingresos y programación. Fuente: Imagen propia.

La distribución de la programación. El patio central es aquel donde suceden todos los momentos de la comunidad. A partir de ahí empieza la distribución de menos a más.

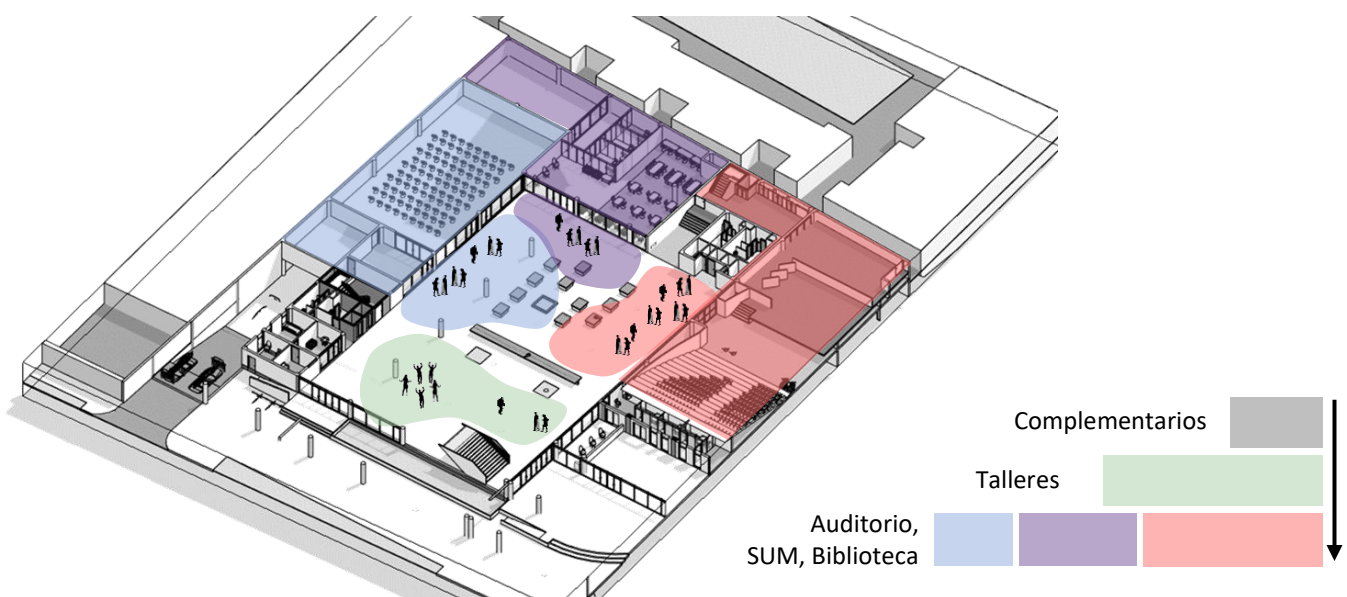
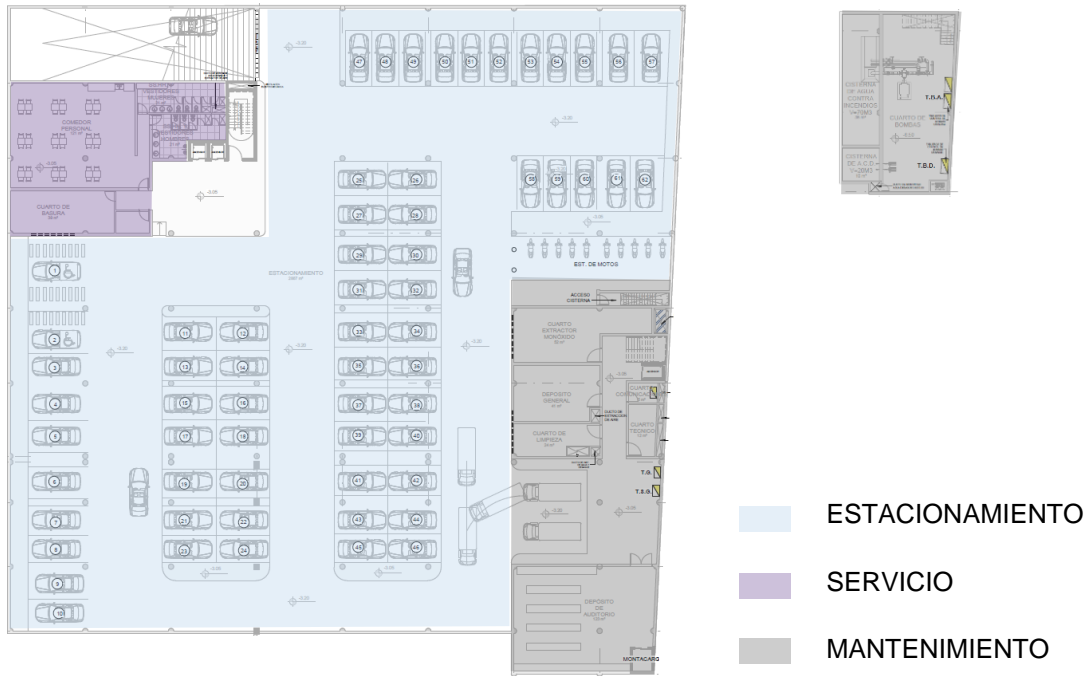


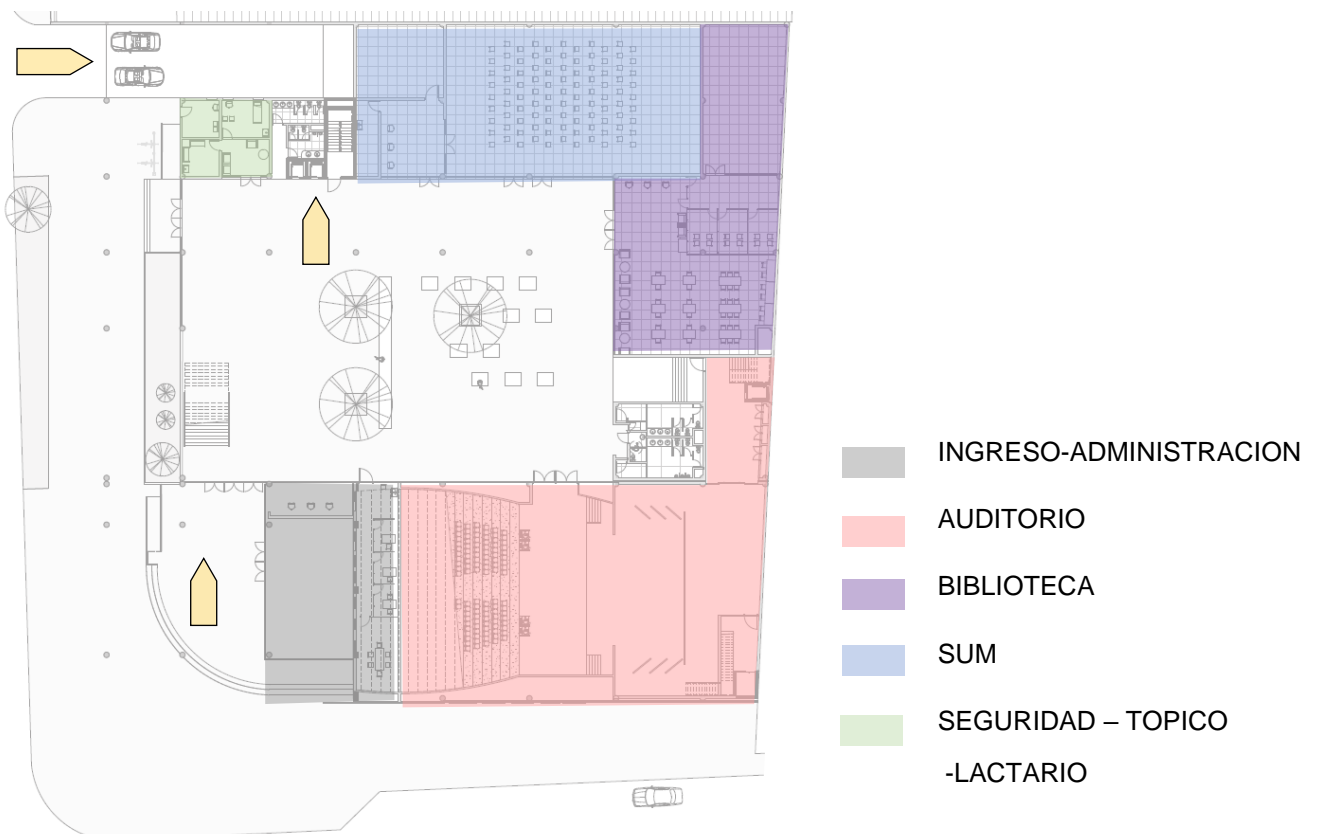
Figura 37. Distribución de programa. Fuente: Elaboración propia.

4.5. Descripción

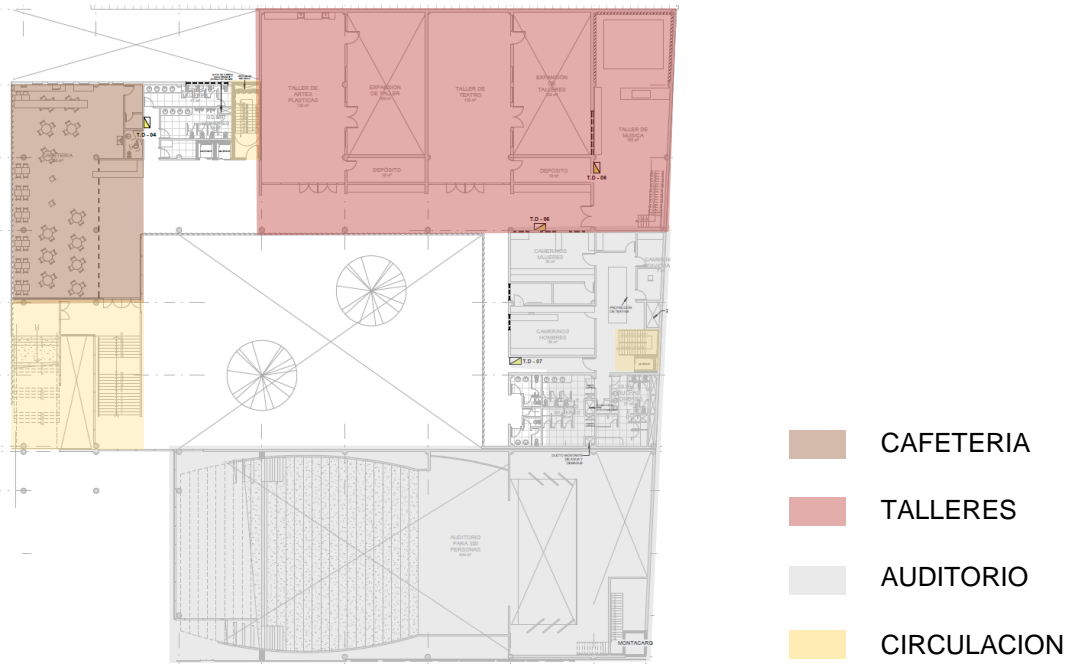
Sótano: se ubica el área de estacionamientos, el área de servicios para el personal y el área de mantenimiento.



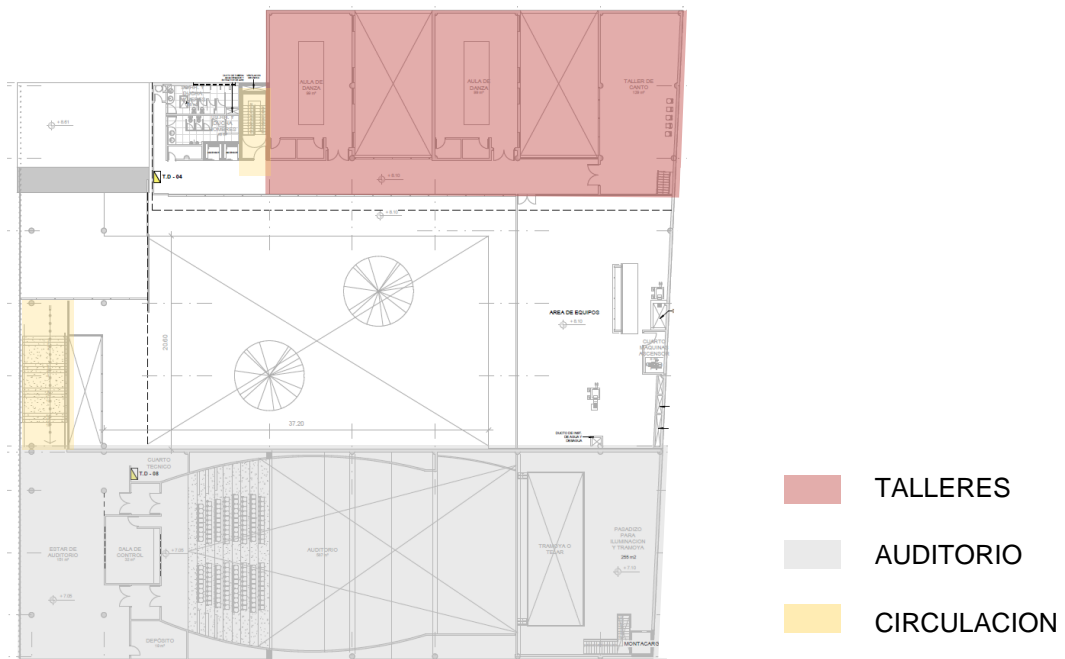
Primer Nivel: se ubican las áreas del SUM, Biblioteca y el Auditorio. Dichos espacios se expanden hacia el patio. También se ubican algunas áreas de servicio como Tópico, Seguridad, Limpieza y Lactario



Segundo Nivel: cuenta con una escalera principal que te lleva hacia el auditorio (en el tercer nivel) así como también, a la cafetería que te dirige hacia los talleres de arte plásticas, música y teatro. Los talleres cuentan con patios internos para poder realizar las actividades al exterior. Se ubican los camerinos del auditorio.



Tercer Nivel: se da la continuidad con los talleres de danza y canto. Llegando por la escalera te recibe una sala de estar del auditorio que a su vez puedes ser usada en los intermedios de presentaciones



4.6. Viabilidad.

El proyecto de Espacio de Encuentro Cultural en el distrito del Rímac se considera viable por la necesidad de un espacio que contenga manifestaciones culturales y así pretender oponerse al descuido de la revalorización del patrimonio, carencia de pertenencia y problemas de desarrollo de las capacidades de los habitantes.

El proyecto se ubica en un terreno que en la actualidad se encuentra en desuso y ocasionalmente es utilizado como estacionamiento y depósito. Según el plano de Zonificación emitido por la Municipalidad Metropolitana de Lima, el terreno se clasifica como uso de Comercio Zonal (ver anexo A). A su vez, la posición del terreno favorece como un posible remate en un recorrido de la zona histórica del distrito del Rímac y también sé que conecta directamente con la principal avenida (Av. Samuel Alcázar).

En el aspecto económico; el terreno en gran parte es propiedad de la Municipalidad del distrito del Rímac por ello contara con inversión pública. Para generar ingresos se tendrán que valer del Auditorio, SUM y actividades complementarias

Se tomará en cuenta los aspectos ambientales básicos que garanticen iluminación y ventilación natural en todos sus ambientes, minimizando el uso de energía para estos fines.

En la zona de estudio se ubican alrededores de 5 establecimientos educativos importantes, incluido un colegio emblemático (I.E. María Parado de Bellido), con una demanda de 4500 estudiantes por turno. Cabe mencionar que en el distrito del Rímac existen más de 50 instituciones educativas, que serán beneficiadas de forma indirecta. Asimismo, existen pequeños lugares de reunión donde se practica la danza coreográfica, bailes típicos y manifestaciones artísticas.

Dentro de este contexto, considero que la propuesta, es viable socialmente, dado que busca solucionar un problema que es relevante en la educación y capacitación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

PRESUPUESTO PARCIAL		
PARTIDA	DESCRIPCION	VALOR POR M2
CIMENTACION	Zapatas de concreto armado	S/182.65
ESTRUCTURA APORTICADA	Vigas y columnas de concreto armado y columnas metalicas	S/327.39
TECHOS	losa aligera o nervada para luces mayores de 5 m	S/308.42
PISOS	Parquet, ceramica nacional, loseta veneciana 40x40cm, piso laminado, Alfombra	S/272.36
REVESTIMIENOS	Enchapes en granito, porcelanato, enchape en techos.	S/188.67
COBERTURAS	Prefabricados de madera o concreto	S/15.45
PUERTAS Y VENTANAS	Puertas Contraplacadas, aluminio pesado, fierro. Cristal templado	S/145.25
CERRAJERIA	Cerrajería tipo embutidas o cilindricas	S/9.95
AGUA Y DESAGÜE	Sistema de agua fria, agua contra incendios, bombas de agua, cisternas, bombas de desagüe	S/135.68
ELECTRICIDAD	Instalacion empotrada, corriente trifasica, intercomunicadores, telefonos, sistema de alarmas.	S/158.89
BAÑOS	Baños completos nacionales blancos con mayolica blanca, tableros de granito, griferia cromada	S/76.20
MOBILIARIO EXPUESTO	Bancas de Concreto	S/126.54
VALOR TOTAL EN SOLES /M2		S/1,947.45
AREA CONSTRUIDA TOTAL EN M2		8304.96
VALOR TOTAL DE PROYECTO		S/16,173,494.35

Figura 32. Presupuesto Aproximado. Fuente: Revista Costos

4.7. Programa arquitectónico

La propuesta cuenta con distintas zonas separadas de acuerdo a su uso, distribuidos de la siguiente manera:

ESPACIO DE ENCUENTRO CULTURAL EN EL DISTRITO DEL RIMAC								
PROGRAMA ARQUITECTONICO								

ZONA	AMBIENTES	SUB-AMBIENTES	AFORO	INDICADOR AREA POR USUARIO M2	N° DE AMBIENTES	AREA M²	SUB TOTAL M²	AREA TOTAL
ZONA CULTURAL	SUM	Sala de Eventos	280	1.50	1	420.00	440.00	1750.00
		Sala de Exposición						
		Sala de Capacitaciones						
		Hall						
		Kitchenette						
	Deposito							
	Biblioteca	Sala de Estudio Grupal	100	1.00	1	200.00	330.00	
		Sala de Lectura						
		Copias Impresiones						
		Deposito						
	Taller de Teatro	Area de Trabajo	35	1 asiento x pers.	1	220.00	220.00	
		Area de Expansión						
		Depósito						
	Taller de Artes plásticas	Area de Trabajo	35	1 asiento x pers.	1	220.00	220.00	
		Area de Expansión						
		Depósito						
	Sala de Danza	Sala de Danza	20	1.00	3	100.00	300.00	
		Vestuario						
		Depósito						
	Sala de Música	Sala de Música	25	1 asiento x pers.	1	120.00	120.00	
		Depósito						
	Sala de Canto	Sala de Canto	25	1 asiento x pers.	1	120.00	120.00	
		Depósito						
AUDITORIO	Platea	300	1 asiento x pers.	1	650.00	920.00		
	Escenario	60	3.00	1	180.00			
	Tras Escenario	30	3.00	1	90.00			
	Cabina de Controles	3	10.00	1	30.00	30.00		
	Hall (actores)	30	1.00	1	30.00	30.00		
	SS.HH. Hombres	12	2.50	1	30.00	30.00		
	SS.HH. Mujeres	12	2.50	1	30.00	30.00		
	Camerinos Hombres Grupal	25	4.00	1	100.00	100.00		
	Camerinos Mujeres Grupal	25	4.00	1	100.00	100.00		
	SS.HH. + Camerino Privado	3	4.00	4	12.00	48.00		
	SS.HH. para público Hombres	28	2.50	1	70.00	70.00		
	SS.HH. para público Mujeres	28	2.50	1	70.00	70.00		
	SS.HH. Discapacitados Mujer	1L, 1I	-	1	8.00	8.00		
	Depósitos	1	40.00	2	40.00	80.00		
AREA SUB TOTAL								3266.00

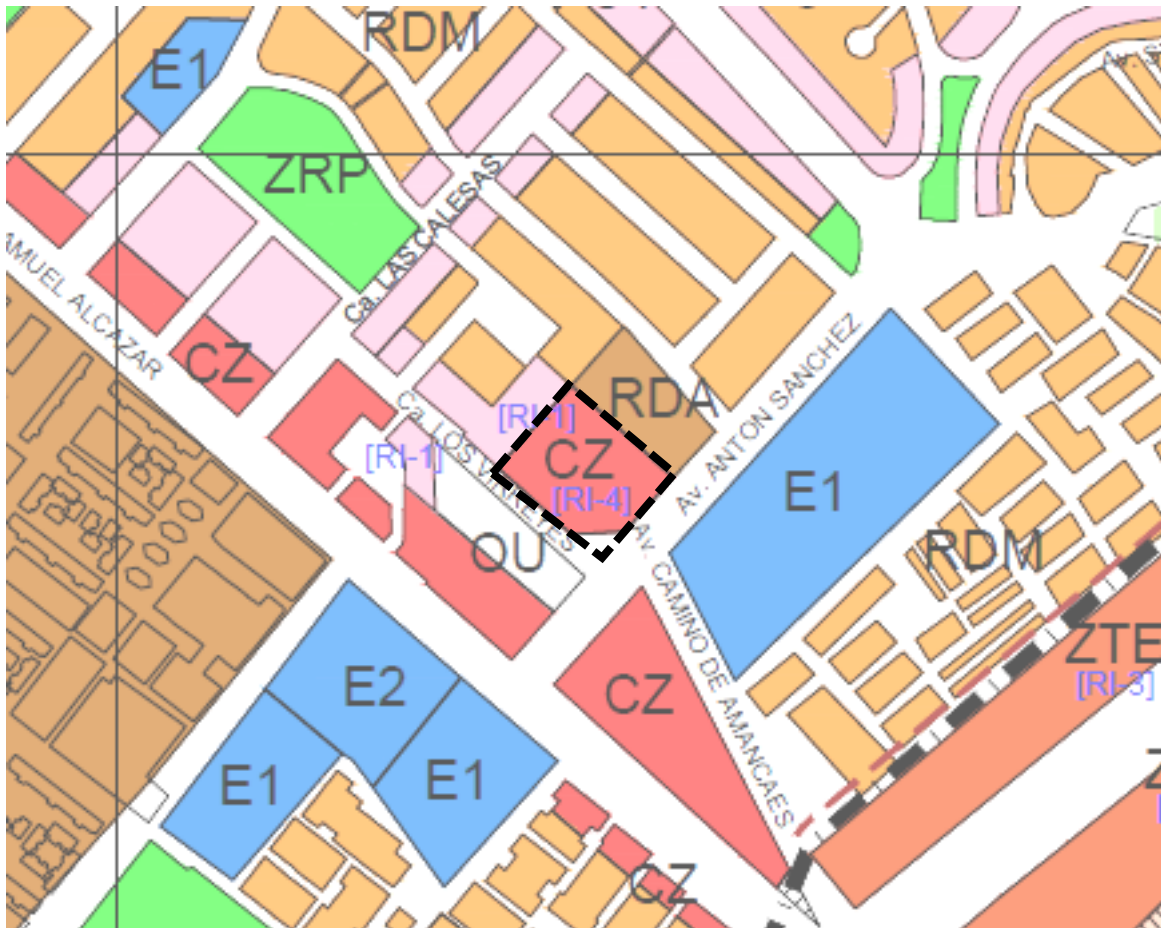
ZONA	AMBIENTES	SUB-AMBIENTES	AFORO	INDICADOR AREA POR USUARIO M2	N° DE AMBIENTES	AREA M²	SUB TOTAL M²	AREA TOTAL
ADMINISTRACION	Administración General	Recepción + Estar	10	1 asiento x pers.	1	15.00	15.00	43.00
		Sala de reuniones	10	1 asiento x pers.	1	20.00	20.00	
		Kitchenette	-	-	1	8.00	8.00	
		Gerencia	3	1 asiento x pers.	1	10.00	10.00	34.00
		Oficinas	3	1 asiento x pers.	2	12.00	24.00	
AREA SUB TOTAL								77.00

ZONA	AMBIENTES	SUB-AMBIENTES	AFORO	INDICADOR AREA POR USUARIO M2	N° DE AMBIENTES	AREA M²	SUB TOTAL M²	AREA TOTAL
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Ingreso	Hall principal	150	1	1	100.00	115.00	452.00
		Recepción e Informe	3	1 asiento x pers.	1	15.00		
		SS.HH. para público Hombres	15	2.50	1	37.50	91.00	
		SS.HH. para público Mujeres	15	2.50	1	37.50		
		SS.HH. Discapacitados Hombre	1L, 1u, 1l	-	1	8.00		
	SS.HH. Discapacitados Mujer	1L, 1l	-	1	8.00			
	Cafetería	Área de mesas	110	1.50	1	165.00	204.00	
		Barra	8	1.50	1	12.00		
		Preparación de alimentos	2	10.00	1	20.00		
		Cuarto de Limpieza	-	-	1	7.00		
	Lactario	4	-	1	12.00	12.00		
Tópico + Hall	5	6.00	1	30.00	30.00			
AREA SUB TOTAL								452.00

ZONA	AMBIENTES	SUB-AMBIENTES	AFORO	INDICADOR AREA POR USUARIO M2	N° DE AMBIENTES	AREA M²	SUB TOTAL M²	AREA TOTAL
ZONA DE MANTENIMIENTO	Servicios Generales	Grupo Electrónico Inyección	-	-	1	40.00	475.00	1037.00
		Grupo Electrónico Extracción	-	-	1	40.00		
		Cuarto de Tableros	-	-	1	25.00		
		Cuarto de Bombas	-	-	1	30.00		
		Cisterna ACI	-	-	1	300.00		
	Cisterna agua uso diario	-	-	1	40.00			
	Mantenimiento y Limpieza	Taller de mantenimiento	-	-	1	60.00	390.00	
		Cuarto de basura	-	-	1	100.00		
		Depósito de limpieza	-	-	2	50.00		
		Depósito de auditorio	-	-	1	90.00		
	Área del Personal	Depósito general	-	-	1	90.00	135.00	
		SS.HH. Hombres + Camerinos	18	2.50	1	45.00		
		SS.HH. Mujeres + Camerinos	18	2.50	1	45.00		
	Seguridad	Estar + kitchenette	30	1.5	1	45.00	37.00	
		Caseta de seguridad + SS.HH.	-	-	1	10.00		
		Garita de Control + SS.HH.	-	-	2	7.00		
Control de Seguridad y Video	-	-	1	20.00				
ESTACIONAMIENTO	Estacionamiento para Personal		20	1 est. C/6pers.	4	68.00	68.00	1085.00
	Estacionamiento para Público en General		350	1 est. C/10pers.	35	595.00	595.00	
	Estacionamiento Auditorio		300	1 est. C/15 asientos.	20	340.00	340.00	
	Estacionamiento Discapacitado		-	2 cada 50est.	2	34.00	34.00	
	Carga y Descarga		-	1 cada 50 est.	1	18.00	18.00	
	Espacio Bicicletas o vehiculos no motorizados		-	-	-	30.00	30.00	
AREA SUB TOTAL								2122.00

TOTAL	5917.00
MURO Y CIRCULACION 30%	1775.1
TOTAL AREA CONSTRUIDA	7692.10

AREA TECHADA	3004.60
AREA DEL TERRENO	4327.00
AREA LIBRE (31%)	1322.40

ANEXOS**Anexo A. Plano zonificación.**

Fuente: Fragmento del plano de Zonificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima

Anexo B. Cuadro de valores unitarios del mes de julio 2019.

Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones para la Costa

Vigente desde el 01 al 31 de julio del 2019

Resolución Ministerial N° 370-2018-VIVIENDA - Fecha publicación en Diario El Peruano: 30-oct-2018
Resolución Jefatural N° 197 - 2019-INEI (01 JULIO 2019) IPC mes de junio 2019: 1.18%

VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA							
CATEGORÍA	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTIMIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
A	Estructuras laminares curvadas de concreto armado que incluyen en una sola armadura la cimentación y el techo. Para este caso no se considera los valores de la columna N°2.	Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6m. Con sobrecarga mayor a 300 kg/m ² .	Mármol importado, piedras naturales importadas, porcelanato.	Aluminio pesado con perfiles especiales. Madera fina ornamental (caoba, cedro o pino selecto). Vidrio insulated (1)	Mármol importado, madera fina (caoba o similar), baldosa acústica en techo o similar.	Baños completos (7) de lujo importado con enchape fino (mármol o similar).	Aire acondicionado, iluminación especial, ventilación forzada, sist. hidro neumático, agua caliente y fría, intercomunicador alambas, ascensor, sist. de bombeo de agua y desague (5), teléfono, gas natural.
	506.74	307.78	271.80	275.01	296.42	100.03	293.96
B	Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas.	Aligerados o losas de concreto armado inclinadas.	Mármol nacional o reconstituido, parquet fino (olivo, chonta o similar), cerámica importada, madera fina.	aluminio o madera fina (caoba o similar) de diseño especial, vidrio polarizado (2) y curvado, laminado o templado.	Mármol nacional, madera fina (caoba o similar) enchapes en techos.	Baños completos (7) importados con mayólica o cerámico deco- rativo importado.	Sistemas de bombeo de agua potable (5), ascensor, teléfono, agua caliente y fría, gas natural.
	326.71	200.92	162.91	144.95	224.58	76.05	214.63
C	Placas de concreto (e=10 a 15 cm), albañilería armada, ladrillo o similar con columna y vigas de amarre de concreto armado.	Aligerado o losas de concreto armado horizontales.	Madera fina machihembrada, terrazo.	Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado polarizado (2), laminado o templado.	Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape en techos.	Baños completos (7) nacionales con mayólica o cerámico nacional de color.	Igual al Punto "B" sin ascensor.
	224.89	165.89	107.22	93.69	166.60	52.76	135.40
D	Ladrillo o similar sin elementos de concreto armado. Drywall o similar incluye techo (6)	Calamina metálica, fibrocemento sobre viguería metálica.	Parquet de 1ra., lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40 cm, piso laminado.	Ventanas de aluminio, puertas de madera selecta, vidrio tratado transparente (3).	Enchape de madera o laminados, piedra o material vitrificado.	Baños completos (7) nacionales blancos con mayólica blanca.	Agua fría, agua caliente, corriente trifásica teléfono, gas natural.
	217.49	105.30	94.58	82.07	127.83	28.15	85.54
E	Adobe, tapial o quincha.	Madera con material impermeabilizante.	Parquet de 2da., loseta veneciana 30x30 cm, lajas de cemento con canto rodado.	Ventanas de fierro, puertas de madera selecta (caoba o similar), vidrio transparente (4)	Superficie de ladrillo caravista.	Baños con mayólica blanca, parcial.	Agua fría, agua caliente, corriente monofásica, teléfono, gas natural.
	153.11	39.25	63.37	70.22	87.95	16.55	62.12
F	Madera (estoraque, pumaquiro, huayruro, machinga, catahua amarilla, copaiba, diablo fuerte, tornillo o similares). Drywall o similar (sin techo)	Calamina metálica, fibrocemento o teja sobre viguería de madera corriente.	Loseta corriente, canto rodado, alfombra.	Ventanas de fierro o aluminio industrial, puertas contraplacadas de madera (cedro o similar), puertas material MDF o HDF, vidrio simple	Tarrajeo frotachado y/o yeso moldurado, pintura lavable.	Baños blancos sin mayólica.	Agua fría, corriente monofásica, gas natural.
	115.31	21.59	43.26	52.71	62.00	12.32	35.53
G	Pircado con mezcla de barro.	Madera rústica o caña con torta de barro.	Loseta vinilica, cemento bruñado coloreado, tapizón.	Madera corriente con marcos en puertas y ventanas de pvc o madera corriente.	Estucado de yeso y/o barro, pintura al temple o al agua.	Sanitarios básicos de losa de 2da., fierro fundido o granito.	Agua fría, corriente monofásica, teléfono.
	67.94	14.84	38.20	28.47	50.84	8.48	32.96
H		Sin techo.	Cemento pulido, ladrillo corriente, entablado corriente.	Madera rústica.	Pintado en ladrillo rústico, placa de concreto o similar.	Sin aparatos sanitarios.	Agua fría, corriente monofásica sin empotrar
	-	0.00	23.90	14.24	20.34	0.00	17.80
I			Tierra compactada.	Sin puertas ni ventanas.	Sin revestimientos en ladrillo, adobe o similar.		Sin instalación eléctrica ni sanitaria.
	-	-	4.79	0.00	0.00	-	-

Anexo C. Imágenes





BIBLIOGRAFIA

Centro Cultural Arauco / elton_léniz. (2017, junio 26). Recuperado 20 de agosto de 2019, de

ArchDaily Perú website: <http://www.archdaily.pe/pe/874317/centro-cultural-arauco-elton-leniz>

Cultura y Desarrollo | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura. (s. f.). Recuperado 18 de abril de 2019, de

<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/cultura/culture-and-development/>

El Rímac fue incluido como Patrimonio Mundial de la Unesco | Lima | El Comercio Perú.

(s. f.). Recuperado 17 de abril de 2019, de <https://elcomercio.pe/lima/rimac-incluido-patrimonio-mundial-unesco-352782>

GEHL JAN. (2014). *CIUDADES PARA LA GENTE*. CALIFORNIA SPANISH Books.

Parkopera. (s. f.). Recuperado 10 de agosto de 2019, de Salon Alper Derinbogaz website:

<https://salonarchitects.com/projects/parkopera/>

Patrimonio Cultural | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura. (s. f.). Recuperado 18 de abril de 2019, de

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

Perú, Ministerio de Cultura, Agencia Española de Cooperación Internacional, & Fundación

Interamericana de Cultura y Desarrollo (Perú). (2011). *Atlas de infraestructura y patrimoniocultural de las Américas*. Perú: Ministerio de Cultura : Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo.

Primer lugar Centro Cultural Cusco / Roberto Riofrío y Jaime Sarmiento. (2016, noviembre

15). Recuperado 23 de abril de 2019, de ArchDaily Perú website:

<http://www.archdaily.pe/pe/799083/primer-lugar-centro-cultural-cusco-roberto-riofrio-y-jaime-sarmiento>

Versátil | Definición de versátil—Diccionario de la lengua española—Edición del

Tricentenario. (s. f.). Recuperado 18 de abril de 2019, de

<https://dle.rae.es/?id=bfSMUEm>